

7.3 Formación continuada

La Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción n.º 5/2013 de 27 de diciembre, *sobre la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Carrera Fiscal* y de las funciones que recoge el apartado 2.º, del art.13.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, procedió a la elaboración del Plan de Formación Continuada para el año 2014, en el último trimestre del año 2013.

Para ello, se analizaron las sugerencias que los miembros de la Carrera Fiscal habían efectuado en respuesta a la solicitud realizada en el segundo trimestre del año 2013, recabando su colaboración para la planificación de las actividades formativas. También se interesó la opinión de los Fiscales de Sala especialistas acerca de la necesidad de celebrar sus correspondientes jornadas. Así mismo, se valoraron las necesidades formativas detectadas desde la Fiscalía General del Estado, y las novedades legislativas. Finalmente se tuvieron en consideración la Memoria de la Fiscalía General del Estado del año anterior y las últimas Circulares e Instrucciones de la Fiscalía General del Estado.

La Comisión de Formación se reunió en sesiones los días 15 de julio de 2013 y 17 de octubre de 2013, para el estudio y debate del borrador del Programa de Formación Continuada, conforme a las previsiones de la Instrucción 5/1993, de 27 de diciembre, sobre la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Carrera Fiscal.

El Consejo Fiscal, en su reunión de fecha 13 de noviembre de 2013 informó sobre el Plan de Formación Continua para el año 2014.

El Centro de Estudios Jurídicos, valorando la disponibilidad presupuestaria, asumió la propuesta formativa aprobada por el Consejo Fiscal, e incluyó algunas actividades formativas que estimó de interés para la formación de los Fiscales, previa consulta con la Fiscalía General del Estado a través de la Secretaría Técnica.

El presupuesto asignado a la Formación Continua de la Carrera Fiscal para el ejercicio 2014, en la reunión del Consejo rector del Centro de Estudios Jurídicos de 26 de noviembre de 2013, fue de 1.510.506,00 €. Esta cantidad fue la misma que la que se asignó en 2013 para la Formación Continua de la Carrera Fiscal, por lo que hay que destacar que en 2014 no se experimentó reducción alguna en los créditos asignados a este tipo de formación.

Al diseñar el Plan de Formación Continuada se ha concretado el objetivo pedagógico de cada actividad formativa, identificando los destinatarios de dicho curso, si son Fiscales en general, Fiscales especialistas o si van dirigidos a Fiscales de las últimas promociones. Así

mismo, se ha determinado la metodología del curso, diferenciando los cursos que por su contenido han de seguir el sistema tradicional de ponencias y mesas redondas de aquellos otros a los que se ha querido dar un contenido más práctico. Y, finalmente se ha especificado la finalidad formativa de la actividad.

El Plan de Formación Continuada goza de un margen de flexibilidad, lo que ha permitido ir incorporando actividades que si bien no estaban inicialmente programadas, han sido valoradas positivamente por el Centro de Estudios Jurídicos y la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, al responder a exigencias formativas de gran interés para la Carrera Fiscal.

Durante el año 2014 y como ya viene siendo habitual, se han reservado diversas plazas para la participación de Fiscales en el Plan de Formación de Abogados del Estado o Secretarios Judiciales.

7.3.1 PLAN ESTATAL

7.3.1.1 *Cursos Extensos*

- *Curso sobre genética forense.*
- *Ciencia y policía (8.ª ed.).*

7.3.1.2 *Cursos breves*

- *Sistema de penas. Delito continuado y concursos delictivos: Régimen vigente y perspectivas de futuro.*
- *Guardia y custodia compartida. Régimen vigente y perspectivas de futuro. Experiencia en la aplicación de baremos para el cálculo de pensiones alimenticias.*
- *Antecedentes penales y reincidencia. Suspensión y sustitución de las penas privativas de libertad. Régimen vigente y perspectivas legislativas.*
- *Última jurisprudencia en materia de delitos contra el patrimonio. Régimen vigente y perspectivas de futuro.*
- *Cuestiones fronterizas entre el Derecho Administrativo y el Derecho Penal.*
- *Los delitos contra la libertad sexual: Régimen vigente y perspectivas de futuro.*
- *Propuestas y recursos legales y judiciales para la mejora del apoyo a las personas con discapacidad.*
- *Encuentro entre Fiscales españoles y portugueses: La instrucción penal.*

- *El Fiscal y la protección de las víctimas. Valoración de las declaraciones testificales.*
- *Falsedades. En especial, el delito de intrusismo. Regulación actual y perspectivas legislativas.*
- *El Fiscal en el Juzgado de Guardia.*
- *El delito de blanqueo de capitales.*
- *Intervención de las comunicaciones telemáticas.*
- *Justicia europea. Las cuestiones prejudiciales. El Tribunal de Justicia de la Unión y su jurisprudencia, referencia a la Carta de Derechos fundamentales e incidencias en los tribunales.*
- *Tráfico de drogas: Aspectos sustantivos y procesales.*
- *La trata de seres humanos.*
- *Técnicas de investigación en los delitos relacionados con la corrupción y criminalidad organizada.*
- *Protección penal de los menores de edad. En especial, delitos de pornografía infantil. Regulación actual y perspectiva legislativa.*
- *El concurso de acreedores: Aspectos mercantiles y penales.*
- *La cadena de custodia.*
- *Protección de la intimidad. Perspectivas penal y constitucional. Regulación actual y perspectivas legislativas.*
- *La defensa de los Fiscales: Recursos administrativos y contenciosos administrativos que pueden interponer los miembros del Ministerio Fiscal.*
- *Acciones preferentes y deuda subordinada: Necesidad de una respuesta íntegra civil y penal.*
- *El Ministerio Fiscal y los medios de comunicación.*
- *El Consejo Fiscal y la defensa de los derechos estatutarios de los fiscales. Perspectivas de futuro.*
- *El tratamiento en salud mental: Evolución y alternativas actuales.*
- *Actualización de cuestiones médico forenses con especial trascendencia en el proceso penal.*

7.3.1.3 Talleres de trabajo

- *Taller sobre técnicas de comunicación. 4.ª ed.*
- *Taller sobre técnicas de comunicación. 5.ª ed.*
- *Taller sobre técnicas de comunicación. 6.ª ed.*
- *Taller sobre juicios rápidos y conformidades.*
- *Taller sobre ejecución penal: Especial referencia a la acumulación de condenas y medidas de seguridad.*

- *Taller sobre el baremo para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidente de circulación.*
- *Taller sobre medio ambiente.*
- *Taller sobre fraude carrusel del IVA.*

7.3.1.4 Jornadas

- *Fase de ejecución: En especial, acumulaciones y refundiciones, libertad condicional e indulto. Regulación.*
- *Jornada sobre la orden de detención y entrega europea.*
- *Jornada sobre el delito de administración desleal. Regulación vigente y perspectivas legislativas.*
- *Jornada de dopaje en el deporte.*
- *Economía y Contabilidad. Nivel Básico. Primera Sesión Presencial.*
- *Economía y Contabilidad. Nivel Básico. Segunda Sesión Presencial.*

7.3.1.5 Encuentros

a) Encuentros nacionales

- *Encuentro sobre el protocolo de conformidad: Guía de buenas prácticas, problemas y soluciones.*
- *Encuentro de Jueces/zas de Vigilancia Penitenciaria y Fiscales.*

b) Encuentros internacionales

- *Project Judicial Response to crime committed by EU unaccompanied juvenile offenders. Preparatory meeting final.*
- *Conferencia final del proyecto El lugar de la víctima en el procedimiento penal.*
- *Project Judicial response to crime committed by EU unaccompanied juvenile offenders. Final Conference. París.*

7.3.1.6 Cursos on line

- *Cooperación Jurídica Internacional - Civil. Avanzado 4.ª ed.*
- *Cooperación Jurídica Internacional - Penal. Inicial. 9.ª ed.*
- *Cooperación Jurídica Internacional - Penal. Avanzado. 4.ª ed.*
- *Economía y Contabilidad. Nivel Básico. 2.ª ed.*

- *Curso de Idiomas Inglés, Francés, Italiano y Alemán. 7.ª Convocatoria.*
- *Operaciones fraudulentas cometidas a través de sociedades.*
- *La Responsabilidad Penal y la Protección Jurídica del Menor. 1.ª ed.*
- *Curso herramientas ofimáticas.*

7.3.1.7 *Cursos organizados por las Asociaciones de Fiscales*

a) *Cursos organizado por la Asociación de Fiscales*

- *Actualización de cuestiones médico forenses con especial trascendencia en el proceso penal.*
- *Cuestiones fronterizas entre el Derecho Administrativo y el Derecho Penal.*
- *Intervención de las comunicaciones telemáticas.*

b) *Cursos organizado por la Unión Progresista de Fiscales*

- *Acciones preferentes y deuda subordinada: Necesidad de una respuesta integral civil y penal.*
- *El Ministerio Fiscal y los medios de comunicación.*

c) *Curso organizado por la Asociación Profesional Independiente de Fiscales*

- *La defensa de los fiscales: Recursos administrativos y contenciosos administrativos que pueden interponer los miembros del Ministerio Fiscal.*

7.3.1.8 *Cursos coorganizados con el Consejo General del Poder Judicial*

- *Encuentro Jueces/zas de Vigilancia Penitenciaria y Fiscales.*
- *Una justicia adaptada a los niños y a las niñas. Curso en colaboración con UNICEF/IUNDIA/CEJ/FGE.*
- *Derecho migratorio y extranjería (No presencial).*
- *Delincuencia económica. Aproximación al derecho penal, económico y financiero.*

7.3.1.9 *Jornadas de Especialistas*

- *Jornadas de especialistas en medio ambiente y urbanismo.*
- *Jornada de especialistas en igualdad y contra la discriminación.*
- *Jornadas de especialistas sobre protección y tutela de las víctimas.*
- *Jornadas de especialistas en criminalidad informática.*
- *Jornadas de la red de cooperación internacional.*
- *Jornadas de especialistas en seguridad vial.*
- *Jornadas de especialistas en el orden civil.*
- *Jornadas de especialistas en extranjería.*
- *Jornadas de especialistas en siniestralidad laboral.*
- *Jornadas de especialistas en menores.*
- *Jornadas de especialistas en el orden contencioso.*
- *Jornadas de especialistas en la protección y garantías de los derechos de las personas con discapacidad.*
- *Jornadas de especialistas en materia de violencia sobre la mujer.*

7.3.1.10 *Seminarios y talleres de trabajo internacionales*

- *Strengthening the work of the Judicial Academy through curriculum development and training in the use of expert.*
- *Language training on the vocabulary of judicial cooperation in civil matters (inglés).*
- *Cooperation between members of the judiciary and other actors dealing with cross-border insolvency proceedings.*
- *The Charter of Fundamental Rights of the European Union: Assessing and responding to the training needs of legal.*

a) *Colaboración con European Judicial Training Network (EJTN)*

- *Upgrade activities. Financial Instruments - Stocks, Swaps & Co.*
- *Proyecto Lingüístico. Language training on the vocabulary of judicial cooperation in criminal matters.*
- *Upgrade activities. Geographical indications in the European Union (Update on EU initiatives, Case law from the Court of Justice.*
- *Upgrade activities. Seizure and Confiscation.*

- Upgrade activities. *Human Rights and Civil Law.*
- Proyecto Lingüístico. *Language training on the vocabulary of judicial cooperation in criminal matters.*
- *Cross-border family disputes: What solutions the EU law offers?*
- *Fundamental Rights of the Accused: Minimum European Standard.*
- *Operating Manual for the European Convention on Human Rights.*
- *Organized crime in history, economics and sociology.*
- *Institutional Law (Derecho Institucional de la UE).*
- *Criminal Justice II – Obtaining and transferring evidence in criminal matters between Member States in view.*
- *El Control Judicial de las Sanciones Administrativas y los Delitos en el Derecho Europeo de la competencia.*
- *Criminal Justice I - International Judicial Cooperation in Criminal Matters in Practice (Reunión preparatoria).*
- *Basic training course on legal and technical aspect of cybercrimen for judges and prosecutors.*
- Proyecto Lingüístico. *Language training on the vocabulary of judicial cooperation in civil matters.*
- Upgrade activities. *Corruption: Detection, prevention, suppression.*
- *Criminal Justice I - International Judicial Cooperation in Criminal Matters in Practice.*
- Proyecto Lingüístico. *Language training on the vocabulary of judicial cooperation in criminal matters (Grupo inglés).*
- Proyecto Lingüístico. *Language training on the vocabulary of judicial cooperation in criminal matters (Grupo francés).*
- *Access to Courts in Environmental Law Matters. Bucarest (Rumanía).*

b) *Colaboración con Academy of European Law (ERA)*

- *EU Anti-discrimination law (First edition).*
- *EU Anti-discrimination law (Second edition).*
- *EU Gender equality law (First edition).*
- *Access to Justice for Crime Victims in the EU - Focus on minimum standards in criminal proceedings.*

- c) *Colaboración con École Nationale de la Magistrature (ENM)*
- *Seminar Judicial response to terrorism in the EU: Strengthening cooperation to better prevent and react.*
 - *Seminar Judicial response to terrorism in the EU: Strengthening cooperation to better prevent and react, 2.^a session.*
 - *Seminar Judicial response to terrorism in the EU: Strengthening cooperation to better prevent and react. París.*
 - *Justice and Press in the EU - París (Francia).*
- d) *Colaboración con Instituut voor Gerechtelijke Opleiding (IGO)*
- *IGO-IFJ. Case Management and the use of EU legislation and tools: Key Components in the Fight against Financial Crimes.*
 - *IGO. Secondary Traumatic Stress within the Judiciary and Judicial Staff: What measures to be taken?*
- e) *En colaboración con Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID)*
1. Programa MASAR
 - *Anti-corruption and Assets Recovery For Judges and Prosecutors.*
 2. PROGRAMA PIFTE
 - *Protección de los derechos humanos en el seno del Derecho Penal. La salvaguarda de los derechos fundamentales.*
- f) *En colaboración con European Police College (CEPOL)*
- *Joint Investigation Teams Leadership Seminar.*
- g) *En colaboración con HELP*
- *Formación de Formadores.*
- 7.3.1.11 *Estancias*
- *Estancia en el Ministerio de Cultura.*
 - *Estancia en el Instituto Nacional de Toxicología.*

- *Estancia en el Banco de España, 1.ª ed.*
- *Estancia en el Banco de España, 2.ª ed.*
- *Estancia en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. 1.ª ed.*
- *Estancia en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. 2.ª ed.*
- *Estancia en los laboratorios de la Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía. 1.ª ed.*
- *Estancia en los laboratorios de la Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía. 2.ª ed.*

7.3.1.12 Estancias internacionales

a) Estancias larga duración

- *Intercambio larga duración. EUROJUST.*
- *Intercambio larga duración (Luxemburgo).*

b) Estancias breve duración

- *Intercambio corta duración. (Francia).*
- *Intercambio corta duración. Paris (Francia), 1.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Paris (Francia), 2.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Trieste (Italia).*
- *Intercambio corta duración. Lisboa (Portugal).*
- *Intercambio corta duración. Viena (Austria).*
- *Intercambio corta duración. Cagliari (Italia).*
- *Intercambio corta duración. Praga (República Checa).*
- *Intercambio corta duración. Varsovia y Alexandrów Kujawski (Polonia).*
- *Intercambio corta duración. Aleksandrów Kujawski y Varsovia (Polonia).*
- *Intercambio corta duración. Essen (Alemania).*
- *Intercambio corta duración. Bari (Italia).*
- *Intercambio corta duración. Essen (Alemania).*
- *Intercambio corta duración. (Italia).*
- *Intercambio corta duración. Nápoles (Italia).*
- *Intercambio corta duración. Milán (Italia), 1.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Milán (Italia), 2.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Turín (Italia), 1.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Turín (Italia), 2.ª ed.*

- *Intercambio corta duración. Roma (Italia), 1.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Verviers y Bruselas (Bélgica).*
- *Intercambio corta duración. Roma (Italia), 2.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Roma (Italia), 3.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Bucarest y Timisoara (Rumania).*
- *Intercambio corta duración. Bucarest Bucarest e Iasi (Rumania).*
- *Intercambio corta duración. Varsovia y Cracovia (Polonia), 1.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Varsovia y Cracovia (Polonia), 2.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Varsovia y Cracovia (Polonia), 3.ª ed.*
- *Intercambio corta duración. Narbonne (Francia).*

7.3.1.13 *Proyectos europeos*

- *Project Judicial Response to crime committed by EU unaccompanied juvenile offenders. Study Visit.*
- *Project Judicial Response to crime committed by EU unaccompanied juvenile offenders. Preparatory meeting final.*
- *Project Judicial response to crime committed by EU unaccompanied juvenile offenders. Final Conference. París.*
- *Conferencia final del proyecto El lugar de la víctima en el procedimiento penal.*

7.3.1.14 *Participación de Fiscales en Actividades formativas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial*

- *Los contratos bancarios y los productos financieros y la protección del consumidor.*
- *Encuentro de Jueces de familia sobre guarda y custodia compartida.*
- *Ejecución penal. Problemas relacionados con la suspensión y sustitución. Especial referencia a los trabajos en beneficio de la comunidad.*
- *Aspectos procesales de los despidos colectivos: Vertiente individual y colectiva.*
- *Mecanismos de defensa contra el stress.*
- *Encuentro con la Fundación Española de Psiquiatría y salud mental. De la normalidad a la enfermedad mental: Aspectos jurídicos y psiquiátricos.*
- *Inmigración y crisis económica.*
- *Encuentro entre integrantes de la Carrera Judicial y Fiscal sobre delitos medioambientales.*

7.3.1.15 *Cursos celebrados por el Centro de Estudios Jurídicos en colaboración por otros Centros y Entidades con plazas para Fiscales*

- *Encuentro entre la AEAT, la Fiscalía General del Estado y la Abogacía del Estado.*
- *Nueva Guía Orientativa de actuación en el ámbito Penal (Centro de Formación de la Seguridad Social. Pozuelo de Alarcón).*

7.3.1.16 *Visitas internacionales*

- *Project Judicial response to crime committed by EU unaccompanied juvenile offenders. Study Visit Bucarest.*
- *Visita de Estudio al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, 1.ª ed.*
- *Visita de estudios al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, 1.ª ed.*
- *Visita de estudios al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, 2.ª ed.*
- *Visita de estudios a las instituciones de la Unión Europea en Bruselas (Bélgica).*
- *Visita de Estudio al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, 2.ª ed.*

7.3.1.17 *Idiomas*

- *Clases Presenciales de Inglés Jurídico.*
- *Clases Presenciales de Francés Jurídico.*
- *Curso de Inmersión Lingüística en inglés, 1.ª ed.*
- *Curso de Inmersión Lingüística en Inglés, 2.ª ed.*

7.3.2 ESCUELA DE VERANO DEL MINISTERIO FISCAL

Durante el año 2014 y en el marco del Convenio suscrito por la Fiscalía General del Estado con la Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de A Coruña y el Centro de Estudios Jurídicos, se celebró la décimo tercera edición de la Escuela de Verano del Ministerio Fiscal. El primer curso se celebró en el mes de junio bajo el título, *Incendios forestales y Derecho Penal: Análisis trans-disciplinar* (24 a 27 de junio), siendo Director del mismo el Sr. D. Juan José Begué Lezaun, Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Lugo. El segundo curso tuvo lugar en septiembre (28, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre) y versó

sobre *La reforma Orgánica del Ministerio Fiscal*, contando con la dirección del Sr. D. Antonio Narváez Rodríguez, Magistrado del Tribunal Constitucional.

7.3.3 RED DE CAPACITACIÓN DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS Y FISCALES IBEROAMERICANOS (RECAMPI)

Dentro de la actividad de dicha Red se celebró el *Primer seminario internacional de análisis estratégico de fenómenos criminales* en octubre en Quito –Ecuador–.

7.3.4 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y UNIVERSIDADES

Un año más, la colaboración con las Universidades ha servido para tener la oportunidad de acceder a una visión diversa en materias que son de interés para la Carrera Fiscal.

La firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos, la Fiscalía General del Estado y el Centro de Estudios Jurídicos el 7 de mayo de 2013, propició el ofrecimiento de la Universidad de una plaza para la realización del Master de Derecho Penal Económico durante el curso 2014-2015, siendo seleccionado el Fiscal previa convocatoria entre todos los miembros de la Carrera Fiscal.

La Universidad Carlos III de Madrid organizó, en colaboración con el European Forum of Restorative Justice (EFRJ), el Consejo General del Poder Judicial y la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, un encuentro formativo para Jueces y Fiscales sobre *Justicia Restaurativa* que se celebró en San Sebastián.

La Universidad de Alcalá organizó las III Jornadas de especialización en investigación tecnológica que se desarrollaron en el mes de mayo y a las que tuvieron acceso 20 Fiscales.

En el Consejo Fiscal de fecha 13 de noviembre de 2013 se informó en ese Consejo sobre el trabajo desarrollado por la Unidad de Apoyo y la Secretaría Técnica conjuntamente con la Universidad de la Rioja para el seguimiento de cursos online, mediante podcast o en tiempo real.

7.3.5 FUNDACIÓN AEQUITAS

En el marco del Plan de actuación para 2014 del CEJ con la Fundación Aequitas, se organizó el curso sobre *Propuestas y recursos legales y judiciales para la mejora del apoyo a las personas con discapacidad*, 24 y 25 de abril de 2014.